



FONDO DE PROTECCIÓN DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS
A CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO

VERSION PUBLICA del
Acta 11.03.2020, de la JUNTA
DIRECTIVA, por contener
información
confidencial Arts. 30, 24 y 32
LAIP.

FOPROLYD No. 11.03.2021

Sesión Ordinaria de Junta Directiva, celebrada a las nueve horas con doce minutos del día veinticinco de marzo de dos mil veintiuno, asistieron: **Rafael Aguillón Rivera**, Presidente de Junta Directiva, **Pedro Antonio Ortega Andino**, como miembro propietario, por la ASOCIACIÓN SALVADOREÑA DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS DE GUERRA “23 DE FEBRERO” (ASALDIG); **Juan Francisco Alvarado Escalante**, como miembro propietario por la ASOCIACIÓN DE OFICIALES SUPERIORES, SUBALTERNOS, TROPA Y ADMINISTRATIVOS LISIADOS DE GUERRA DE LA FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR (AOSSTALGFAES); **Efraín Antonio Fuentes Mojica**, como miembro propietario por la ASOCIACIÓN DE LISIADOS DE LA FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR (ALFAES); **Cecilia Guadalupe Rivera Méndez**, como representante propietaria por parte del INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA FUERZA ARMADA (IPSFA); **María Olga Serrano de Cavaliere** como miembro propietaria por parte de la ASOCIACIÓN DE LISIADOS DE GUERRA DE EL SALVADOR “HÉROES DE NOVIEMBRE DEL 89” (ALGES); **Jocelyn Areli Rodríguez Miranda**, como representante propietaria por parte del INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL (ISRI); **Elsa Yanet Vaquerano de Membreño**, como representante suplente por parte del MINISTERIO DE SALUD (MINSAL); y **Elsy Beatriz Aldana Juárez**, como representante propietaria por parte del MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (MTPS).

APERTURA DE LA JUNTA: Establecido el quórum con 7 miembros, 6 propietarios y un suplente, el Presidente da por abierta la sesión. Se hace constar que los Directivos Propietarios por parte de ISRI y ALFAES ingresaron a la Sala de Sesiones alrededor de las 10:00 a.m.

1. Aprobación de agenda:

Se revisó la agenda propuesta por la administración para esta sesión, la cual fue aprobada sin modificaciones.

ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM

- 1. Aprobación de Agenda**
- 2. Lectura y Aprobación de Acta No. 10.03.2021**
- 3. Correspondencia**
- 4. Puntos de Presidencia**
- 5. Puntos de Gerencia**
- 6. Asociaciones**
- 7. Puntos a Desarrollar:**
 - 7.1. Punto Unidad Administrativa Institucional**
 - 7.1.1. Procesos disciplinarios**
 - 7.2. Punto Unidad Reinserción Social y Productiva**
 - 7.2.1. Solicitud de aprobación de Acuerdos para reintegro de fondos de UAP**
 - 7.2.2. Reasignación de Departamento a Zona**
 - 7.3. Punto Unidad Financiera Institucional**
 - 7.3.1. Solicitud autorización para afectar el presupuesto de prestaciones a Beneficiarios Ejercicio Financiero 2021, fuente de financiamiento Fondo General**
 - 7.3.2. Informe financiero de saldos y disponibilidades contables al 28 de febrero de 2021**
 - 7.4. Punto Unidad de Prestaciones y Rehabilitación**

FOPROLYD No. 11.03.2021

- 7.4.1. **Solicitud de erogación de fondos pago de servicios médico-hospitalarios**
- 7.4.2. **Solicitud de familiares de lisiados fallecidos (39)**
- 7.4.3. **Solicitud de familiares de combatientes fallecidos (2)**
- 7.4.4. **Solicitud de autorización para iniciar proceso de contratación para servicios de reparaciones de sillas de ruedas para personas beneficiarias**
- 7.5. **Punto Comisión Técnica Evaluadora**
 - 7.5.1. **Recomendables de CTE (12)**
- 7.6. **Punto Comisión Especial de Apelaciones**
 - 7.6.1. **Recursos de Apelación (2)**

DESARROLLO DE LA AGENDA:**Lectura y Aprobación de Acta No. 10.03.2021:**

Se dio lectura al acta número diez, la cual fue aprobada sin observaciones.

3. Correspondencia:**CORRESPONDENCIA SESIÓN 11.03.2021:**

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

4. Puntos de Presidencia:**4.1 Caso del señor XXXXXXXXXXXX :**

De lo cual las y los integrantes de Junta Directiva se dieron por enterados y con el voto favorable de los Directivos Propietarios Representantes de: **ASALDIG, ALGES, ALFAES, AOSSTALGFAES, IPSFA, ISRI, MTPS** y el **Presidente**; y la Directivo Suplente de: **MINSAL**, se emitió y ratificó el acuerdo siguiente: **ACUERDO No. 161.03.2021:** Relacionado con Información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

4.2 Caso del señor XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX :

De lo cual las y los integrantes de Junta Directiva se dieron por enterados y con el voto favorable de los Directivos Propietarios Representantes de: **ASALDIG, ALGES, ALFAES, AOSSTALGFAES, IPSFA, ISRI, MTPS** y el **Presidente**; y la Directivo Suplente de: **MINSAL**, se emitió y ratificó el acuerdo siguiente: **ACUERDO No. 162.03.2021:** Relacionado con Información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

4.3 Informe de Auditoría Financiera por el periodo del 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2019.

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

4.4 Visita informativa en Morazán:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

FOPROLYD No. 11.03.2021**4.5 Acompañamiento a beneficiarios por firma de hoja de vida del INABVE en el Regimiento de Caballería:**

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

5. Puntos de Gerencia:**5.1 Caso empleada XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX:**

Relacionado con Información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

5.2 Supervisión de material quirúrgico proporcionado por FOPROLYD:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

5.3 Informe de enrolamiento al 23 de marzo de 2021:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

5.4 Trámite de autorización Laboratorio de Prótesis:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

5.5 Informe de emprendimientos posterior a los actos de entrega simbólica 2020:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

6. Asociaciones:**6.1 Casos ASALDIG:**

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

6.2 Casos ALFAES:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

6.3 Casos de AOSSTALGFAES:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

6.4 Denuncia realizada por SITRAFOPROLYD:

De lo cual las y los integrantes de Junta Directiva se dieron por enterados y con el voto favorable de los Directivos Propietarios Representantes de: **ASALDIG, ALGES, ALFAES, AOSSTALGFAES, IPSFA, ISRI, MTPS** y el **Presidente**; y la Directivo Suplente de: **MINSAL**, se emitió y ratificó el acuerdo siguiente: **ACUERDO No. 163.03.2021:**

Relacionado con Información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

6.5 Documento constancia de vida:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

7. Puntos a Desarrollar:**7.1 Punto Unidad Administrativa Institucional:****7.1.1 Procesos disciplinarios:**

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

7.1.1.1 Caso de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX:

FOPROLYD No. 11.03.2021

se dieron por enterados y ausentes las Miembros Propietarias representantes del **IPSFA e ISRI**, y con el voto favorable de los Directivos Representantes Propietarios del: **MTPS, ALGES, ASALDIG, ALFAES, AOSSTALGFAES**, y del **Presidente**, así como la Directivo Suplente de: **MINSAL**, se emitió y ratificó el acuerdo siguiente: **ACUERDO No. 164.03.2021**

164.03.2021

Relacionado con Información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

7.1.1.2 Caso de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX:

ausentes las Miembros Propietarias representantes del **IPSFA e ISRI**, y con el voto favorable de los Directivos Representantes Propietarios del: **MTPS, ALGES, ASALDIG, ALFAES, AOSSTALGFAES**, y del **Presidente**, así como la Directivo Suplente de: **MINSAL**, se emitió y ratificó el acuerdo siguiente: **ACUERDO No. 165.03.2021**

Relacionado con Información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

7.1.1.3 Caso de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX:

De lo cual, las y los integrantes de Junta Directiva se dieron por enterados y ausentes las Miembros Propietarias representantes del **IPSFA e ISRI**, y con el voto favorable de los Directivos Representantes Propietarios del: **MTPS, ALGES, ASALDIG, ALFAES, AOSSTALGFAES**, y del **Presidente**, así como la Directivo Suplente de: **MINSAL**, se emitió y ratificó el acuerdo siguiente: **ACUERDO No. 166.03.2021:**

Relacionado con Información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

7.1.1.4 Caso de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX:

De lo cual, las y los integrantes de Junta Directiva se dieron por enterados y ausentes las Miembros Propietarias representantes del **IPSFA e ISRI**, abstención de la Miembro Propietaria del **MTPS** y con el voto favorable de los Directivos Propietarios Representantes: **ALGES, ASALDIG, ALFAES, AOSSTALGFAES**, y del **Presidente**, así como la Directivo Suplente de: **MINSAL**, se emitió y ratificó el acuerdo siguiente: **ACUERDO No. 167.03.2021:**

Relacionado con Información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

7.1.1.5 Caso de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX:

De lo cual, las y los integrantes de Junta Directiva se dieron por enterados y ausentes las Miembros Propietarias representantes del **IPSFA e ISRI**, abstención de la Miembro Propietaria del **MTPS** y la Representante Suplente de **MINSAL**, y con el voto favorable de los Directivos Propietarios Representantes del: **ALGES, ASALDIG, ALFAES, AOSSTALGFAES**, y del **Presidente**, se emitió y ratificó el acuerdo siguiente: **ACUERDO No. 168.03.2021:**

Relacionado con Información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

7.1.1.6 Caso de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX:

De lo cual, las y los integrantes de Junta Directiva se dieron por enterados y ausentes las Miembros Propietarias representantes del **IPSFA e ISRI**, y con el voto favorable de

FOPROLYD No. 11.03.2021

los Directivos Propietarios Representantes del: **MTPS, ALGES, ASALDIG, ALFAES, AOSSTALGFAES**, y del **Presidente**, así como la Representante Suplente de **MINSAL**, se emitió y ratificó el acuerdo siguiente: **ACUERDO No. 169.03.2021**:

Relacionado con Información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

7.1.1.7 Caso de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX:

De lo cual, las y los integrantes de Junta Directiva se dieron por enterados y ausentes las Miembros Propietarias representantes del **IPSFA e ISRI**, y con el voto favorable de los Directivos Propietarios Representantes del: **MTPS, ALGES, ASALDIG, ALFAES, AOSSTALGFAES**, y del **Presidente**, así como la Representante Suplente de **MINSAL**, haciendo constar que el Directivo Propietario de **ASALDIG**, no está de acuerdo con el literal h) de este acuerdo, se emitió y ratificó el acuerdo siguiente: **ACUERDO No. 170.03.2021**:

Relacionado con Información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

7.1.1.8 Caso de XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX:

En virtud de lo cual, las y los integrantes de Junta Directiva se dieron por enterados y ausentes las Miembros Propietarias representantes del **IPSFA e ISRI**, y con el voto favorable de los Directivos Propietarios Representantes del: **MTPS, ALGES, ASALDIG, ALFAES, AOSSTALGFAES**, y del **Presidente**, así como la Representante Suplente de **MINSAL**, se emitió y ratificó el acuerdo siguiente: **ACUERDO No. 171.03.2021**:

Relacionado con Información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

7.2 Punto Unidad Reinserción Social y Productiva**7.2.1 Solicitud de aprobación de Acuerdos para reintegro de fondos de UAP:**

De lo cual las y los integrantes de Junta Directiva se dieron por enterados y con el voto favorable de los Directivos Propietarios Representantes de: **ASALDIG, ALGES, AOSSTALGFAES, MTPS** y el **Presidente**; y la Directivo Suplente de: **MINSAL**, así como, la abstención del Directivo Propietario de **ALFAES**, se emitió y ratificó el acuerdo siguiente: **ACUERDO No. 172.03.2021**:

Relacionado con Información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

7.2.2 Reasignación de Departamento a Zona:

De lo cual las y los integrantes de Junta Directiva se dieron por enterados y con el voto favorable de los Directivos Propietarios Representantes de: **ASALDIG, ALGES, AOSSTALGFAES, ALFAES, MTPS** y el **Presidente**; y la Directivo Suplente de: **MINSAL**, se emitió y ratificó el acuerdo siguiente: **ACUERDO No. 173.03.2021**: Aprobar la reasignación del Departamento de Usulután de zona 5 a zona 4 a partir de 19 de abril de 2021, para equilibrar el trabajo de ambas zonas con la finalidad de dar respuesta efectiva a la población beneficiaria solicitante de unidad de apoyo productivo y ejecutar la inversión presupuestaria asignada. **COMUNÍQUESE.**

FOPROLYD No. 11.03.2021**7.3 Punto Unidad Financiera Institucional****7.3.1 Solicitud autorización para afectar el presupuesto de prestaciones a Beneficiarios Ejercicio Financiero 2021, fuente de financiamiento Fondo General:**

De lo cual las y los integrantes de Junta Directiva se dieron por enterados y con el voto favorable de los Directivos Propietarios Representantes de: **ASALDIG, ALGES, AOSSTALGFAES, ALFAES, MTPS** y el **Presidente**; y la Directivo Suplente de: **MINSAL**, se emitió y ratificó el acuerdo siguiente: **ACUERDO No. 174.03.2021**:
Relacionado con Información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

7.3.2 Informe financiero de saldos y disponibilidades contables al 28 de febrero de 2021:

No se emitió Acuerdo de Junta Directiva.

7.4 Punto Unidad de Prestaciones y Rehabilitación**7.4.1 Solicitud de erogación de fondos pago de servicios médico-hospitalarios:**

De lo cual las y los integrantes de Junta Directiva se dieron por enterados y con el voto favorable de los Directivos Propietarios Representantes de: **ASALDIG, ALGES, AOSSTALGFAES, ALFAES, MTPS** y el **Presidente**; y la Directivo Suplente de: **MINSAL**, se emitió y ratificó el acuerdo siguiente: **ACUERDO No. 175.03.2021**
Relacionado con Información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

7.4.2 Solicitud de familiares de lisiados fallecidos (39):

De lo cual las y los integrantes de Junta Directiva se dieron por enterados y con el voto favorable de los Directivos Propietarios Representantes de: **ASALDIG, ALGES, AOSSTALGFAES, ALFAES, MTPS** y el **Presidente**; y la Directivo Suplente de: **MINSAL**, se emitió y ratificó el acuerdo siguiente: **ACUERDO No. 176.03.2021**:
Relacionado con Información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

7.4.3 Solicitud de familiares de combatientes fallecidos (2):

De lo cual las y los integrantes de Junta Directiva se dieron por enterados y con el voto favorable de los Directivos Propietarios Representantes de: **ASALDIG, ALGES, AOSSTALGFAES, ALFAES, MTPS** y el **Presidente**; y la Directivo Suplente de: **MINSAL**, se emitió y ratificó el acuerdo siguiente: **ACUERDO No. 177.03.2021**:
Relacionado con Información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

7.4.5 Solicitud de autorización para iniciar proceso de contratación para servicios de reparaciones de sillas de ruedas para personas beneficiarias:

FOPROLYD No. 11.03.2021

De lo cual las y los integrantes de Junta Directiva se dieron por enterados y con el voto favorable de los Directivos Propietarios Representantes de: **ASALDIG, ALGES, AOSSTALGFAES, ALFAES, MTPS** y el **Presidente**; y la Directivo Suplente de: **MINSAL**, se emitió y ratificó el acuerdo siguiente: **ACUERDO No. 178.03.2021**: Autorizar a la Administración el inicio del proceso de contratación para servicios de reparación de sillas de ruedas para personas beneficiarias de FOPROLYD durante el año 2021, conforme lo siguiente:

Servicio	Cantidad	Monto	Específico
Reparaciones de sillas de ruedas estándar	Según demanda	\$ 12,070.00	54399

COMUNÍQUESE.**7.5 Punto Comisión Técnica Evaluadora:****7.5.1 Recomendables de CTE (12):**

De lo cual las y los integrantes de Junta Directiva se dieron por enterados y con el voto favorable de los Directivos Propietarios Representantes de: **ASALDIG, ALGES, AOSSTALGFAES, ALFAES, MTPS** y el **Presidente**; y la Directivo Suplente de: **MINSAL**, se emitió y ratificó el acuerdo siguiente: **ACUERDO No. 179.03.2021**: Relacionado con Información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

7.6 Punto Comisión Especial de Apelaciones:**7.6.1 Recursos de Apelación (2):**

De lo cual las y los integrantes de Junta Directiva se dieron por enterados y con el voto favorable de los Directivos Propietarios Representantes de: **ASALDIG, ALGES, AOSSTALGFAES, ALFAES, MTPS** y el **Presidente**; y la Directivo Suplente de: **MINSAL**, se emitió y ratificó el acuerdo siguiente: **ACUERDO No. 180.03.2021**: Relacionado con Información confidencial, conforme al Artículo 24 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Asimismo, se acordó programar la siguiente sesión de Junta Directiva, para las 8:30 a.m. del día 08 de abril de 2021. No habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la sesión a las 3:54 p.m. del día de su fecha.


 PEDRO ANTONIO ORTEGA ANDINO
 ASALDIG

JOCelyn ARELI RODRÍGUEZ MIRANDA
 ISRI

CECILIA GUADALUPE RIVERA MÉNDEZ
IPSA

JUAN FRANCISCO ALVARADO ESGALANTE
ACSSTAI GFAES

ELSA YANET VAQUERANO DE MEMBREÑO
MINSAL



MARÍA OLGA SERRANO DE CAVALIERE
ALGES

EFRAÍN ANTONIO FUENTES MOJICA
ALFAES

ELSY BEATRIZ ALDANA JUÁREZ
MTPS

RAFAEL AGUILLÓN RIVERA
PRESIDENTE DE JUNTA DIRECTIVA